

Identificación de la acción			
<b>ID de la acción:</b>	96		
<b>Nombre de la acción:</b>	Encuentro Internacional Diálogos sobre Patrimonio		
<b>Descripción de la acción:</b>	Organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, este seminario se realiza anualmente en el marco del Día del Patrimonio Cultural, ofreciendo una instancia de reflexión y debate en torno a la temática de cada año. Las reflexiones que surgen de este seminario permiten ampliar el alcance de la celebración del Día del Patrimonio Cultural y abrir la discusión sobre la temática a otros formatos y audiencias.		
<b>Componentes de la acción:</b>	1. Actividades relacionadas al Encuentro (charlas, diálogos, otras actividades asociadas)		
<b>Objetivos asociados a la acción:</b>	7. Incrementar las acciones de articulación para fortalecer la educación formal y no formal del patrimonio cultural y natural, generando condiciones para asegurar la transmisión cultural entre las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.		
<b>Público objetivo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Personas</li> <li>. Hogares y/o Familias</li> <li>. Barrios</li> <li>. Localidades</li> <li>. Comunas</li> <li>. Organizaciones</li> <li>. Aulas</li> <li>. Establecimientos Educativos</li> <li>. Bienes Culturales</li> </ul>		
<b>Institución responsable:</b>	Subsecretaría del Patrimonio Cultural		
<b>Institución(es) colaboradora(s):</b>			
<b>Plazo estimado:</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;"><b>Acción de continuidad (Permanente):</b></td> <td>SI</td> </tr> </table>	<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI
<b>Acción de continuidad (Permanente):</b>	SI		
<b>Meta al 2026:</b>	Fortalecer las reflexiones en torno al patrimonio cultural, ampliando la discusión a nuevos formatos y audiencias.		

Estado de avance	
<b>Fecha del reporte</b>	31/12/2022
<b>Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026</b>	Cumplida completamente
<b>Comente el cumplimiento logrado:</b>	Esta medida no tuvo continuidad.

Hitos principales de la acción
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$0
1° Medición (Junio 2022):	\$0
2° Medición (Diciembre 2022):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
<b>1. Número de actividades del encuentro ejecutadas</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	

<b>2. Número de participantes de los encuentros</b>	
<b>2022</b>	
Meta de avance anual 2022	
Avance a Junio 2022	
Avance a Diciembre 2022	
% Avance	
<b>Comentario</b>	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p>	
<p>No se incluyen medidas o acciones específicas desde el enfoque de género.</p>	

Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p>	
<p>Se enfatiza en la participación de actores regionales y el conocimiento de expresiones particulares de diferentes territorios.</p>	

Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p>	
<p>Apunta a la participación.</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
---

En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
---

Archivos adjuntos
-------------------

Sin archivos adjuntos
-----------------------

Links
-------

Sin links adjuntos
--------------------